

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 20 Abril del 2009

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GREENWORLD CORP S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92-1-4-0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2008

Siguiendo lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condicionó este informe a la numeración de la resolución instructiva :

1. Las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2008, fueron cumplidos aunque la continua recesión económica que vive el país ha limitado el crecimiento de todos los sectores productivos del Ecuador.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta general de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación brindada por el personal que presta servicios en esta compañía.

Atentamente
GREENWORLD CORP S.A.

Ing. Fernando Intriago
GERENTE GENERAL

